

“Las Elecciones de Diputados Federales por el Principio de Mayoría Relativa en Veracruz: 2021”

Manuel Reyna Muñoz*

Introducción.

La jornada electoral del 6 de junio en Veracruz comprendió la contienda por las 20 diputaciones federales y las 30 diputaciones locales de mayoría relativa ambas, también incluyó la elección de alcaldes de los 212 municipios que existen en la entidad. Veracruz tiene una población de 8'062,579 habitantes, de ellos el 51.97% (4'190,805) son mujeres y el 48.02% (3'871,774) son hombres. El listado nominal que reporta el Instituto Nacional Electoral (INE) es de 5'979,659, lo que ubica a Veracruz como la cuarta entidad con un padrón numeroso después del Estado de México, Ciudad de México y Jalisco.

El proceso electoral dio inicio en septiembre de 2020, fue un proceso muy diferente a los anteriores. Lo primero a destacar fue la pandemia del COVID-19 que se manifestó en febrero-marzo de ese año y ya para los meses de mayo a julio tuvo su etapa más grave, esta situación llevó al INE y a los partidos políticos a replantear la preparación de la elección y todo lo que ello conlleva; por su parte los candidatos limitaron sus presentaciones presenciales.

Otro suceso también de gravedad que impactó el escenario electoral fue la presencia del crimen organizado que acabó con la vida de precandidatos o precandidatas. En el estado de Veracruz en la lapso del primer semestre de 2021 asesinaron a las siguientes personas: el amigo y ex-servidor público Guillermo Ortiz, precandidato a la alcaldía de Úrsulo Galván; Gladys Merlín y su hija Carla Enríquez Merlín, la primera figura pública del PRI en la región, mientras que su hija era precandidata a la alcaldía de Cosoleacaque. La familia Merlín tuvo en el pasado el control político en la región. Domingo Panzo fue aspirante a una diputación por el distrito de Zongolica. Manuel Dimas pretendía ser alcalde de Tierra Blanca. Todas estas muertes son lamentables, pero una tuvo más resonancia, a 48 horas del día de la elección fue asesinado René Tovar candidato a la alcaldía de Cazonces de Herrera.

Un suceso muy lamentable fue el conflicto entre el órgano electoral y el gobierno de la República, apoyado este por el Partido Morena. Más adelante en el cuerpo de la ponencia

* Investigador –Profesor del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, mreyna@uv.mx.

haré un comentario más amplio. Un actor que siempre estuvo presente en el contexto electoral, unas veces tras bambalinas y otras en forma velada, fueron los empresarios. Ahora algunos de ellos tomaron parte activa, me referiré a este sector al tocar a la coalición opositora, en donde también estarán presentes gobernadores de oposición al Ejecutivo Federal que integraron la Alianza Federalista.

Las elecciones para diputados federales a mitad del periodo de gobierno, llamadas intermedias, fueron durante un tiempo elecciones poco atractivas para el ciudadano pues sólo se elegía a diputados; esto propició la idea de que eran contiendas con escasa participación de los electores en las casillas. La referencia a esta idea probablemente se gestó en 2003 cuando el índice de participación ciudadana fue de 42.36%, en la contienda de 2015 en Veracruz, de carácter federal para diputados, hubo una participación de 46.80% de electores, mientras tres años antes, 2012, la presencia ciudadana fue de 65.92%. Como se puede apreciar sí hubo en el pasado una disminución de ciudadanos en las mesas electorales. Para este 2021 la incógnita era saber cuánta participación ciudadana iría a sufragar.

Un suceso más que hizo diferente a esta elección de las anteriores fue el enorme peso que tuvieron las consignas con perspectiva federal que enarbolaron tanto Morena y sus aliados como el PAN, PRI y PRD. En Veracruz como ya se dijo hubo tres elecciones, una de carácter federal y dos del ámbito veracruzano. Lo común hubiera sido que los candidatos a diputados federales hicieran proselitismo de carácter nacional-subnacional, combinando la problemática del país y del estado. A su vez los diputados locales harían propaganda preferentemente sobre Veracruz y las dificultades en su región por la que contenderían, por ejemplo, que si el precio del café está muy bajo o la producción de azúcar debe incrementarse o la contaminación del Río Blanco es cada día más grave. La consigna propia de la contienda local no se proclamó con fuerza suficiente y por el contrario la consigna federal fue la locomotora que jaló a las campañas de los candidatos a diputados locales.

Ahora bien, en la contienda federal participaron 10 partidos y conformaron dos coaliciones, una llamada Va Por México que estuvo formada por el PAN-PRI-PRD, la otra se denominó Juntos Haremos Historia y la integraron PVEM-PT-Morena. Cabe aclarar que en la primera coalición la fuerza política dominante fue el PAN, mientras que en la segunda alianza Morena fue el partido con más poder. Junto a estas coaliciones participaron Movimiento Ciudadano

(MC), Partido Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FM). Los últimos tres partidos obtuvieron su registro recién en 2020; al ser su primera prueba electoral no podían coaligarse con otra fuerza, por más que en la opinión pública se decía que podían ser aliados de Morena en la Cámara de Diputados. PES y Fuerza obtuvieron su registro en forma un tanto extraña con lo que alimentaron el conflicto hacia la autoridad electoral.

La ponencia se centra en el análisis de los diputados electos en la contienda federal, buscando también comparar esos resultados con la contienda del 2018 y ver si hay cambios en las preferencias electorales. El trabajo se expone en 3 apartados, en el primero abordo el contexto en el que se llevó a cabo el proceso electoral, en el segundo comento las contiendas por distrito electoral, y en el tercero será de análisis y conclusiones.

I. El contexto social en que se llevó a cabo el proceso electoral

Pocas veces unas elecciones se habían efectuado en un contexto tan cargado de adversidades. Paradójicamente la encuesta nacional de opinión pública correspondiente al mes de febrero señala una aprobación ciudadana del 64% al trabajo del Presidente de la República, “las pérdidas humanas por COVID, los retrasos en la vacunación, ni la política económica seguida durante la pandemia parecen haber afectado la imagen presidencial” (El Universal, 2 de marzo de 2021, p. A-6) y es que la pandemia tenía para el mes de abril, cuando inició la campaña de los diputados federales, 2’261,879 nuevos contagios en el país, 205,598 defunciones y se habían aplicado diez millones 89 mil 420 dosis del antígeno (El Universal, 8 de abril de 2021, p. A-2).

Una encuesta de El Universal da cuenta que el 30.8% de los entrevistados telefónicamente reconoce que perdió su empleo, mientras que el 27.6% dijo que su salario se redujo¹. La recuperación del empleo fue motivo de diferentes opiniones, se dijo que perdieron su trabajo 12 millones de personas en 2020 y para 2021 recuperaron su empleo 10 millones 600 trabajadores; mientras otra fuente comenta que en el primer semestre de 2021 se crearon 401,648 nuevas plazas en el sector formal de la economía, pero faltan 628,272 plazas para tener lo que había antes de la crisis. Ante el IMSS hay registradas 20 millones 200 mil plazas (El Universal, 13 de julio de 2021, p. A-21).

¹ El Universal, 28 de marzo de 2021, p. A-7. En la metodología se dice que la población de estudio fue en los 32 estados de la República y el tamaño de la muestra fue de 1000 ciudadanos.

Por su parte COPARMEX, un crítico permanente de la política económica que el gobierno ha puesto en práctica ante el COVID, dijo que la pandemia provocó el aumento de la población en situación de pobreza, esta alcanzó el 50.6% y la población en condición de pobreza extrema llegó al 18.3%. Veracruz es una entidad en que la marginación es elevada, en especial los municipios de la región de Zongolica, como Mixtla de Altamirano y Soledad Atzompa.

La Violencia.

De tiempo atrás en ciertas regiones de nuestro país se vive una violencia propia de naciones en conflicto. En ocasión de las elecciones este ambiente se ha vuelto más focalizado y los promotores de estos actos sigue siendo el crimen organizado, pero las víctimas ya no es solo el comerciante que se niega a pagar “el derecho de piso” o el miembro de la banda rival, ahora es un ciudadano vinculado a un partido político o el aspirante a un cargo de elección, particularmente de carácter municipal. Esta violencia política no es entre adversarios de partidos políticos, “cuando hay comicios el crimen organizado interviene de forma directa, pone y quita candidaturas, paga campañas y establecen códigos mafiosos de comportamiento” (Alberto Aziz Nassif, “Votos, violencia y violadores”, El Universal, 9 de marzo de 2021, p. A-13). Un reporte reciente de la consultoría Integralia registró agresiones de este tipo en 22 entidades, entre las más violentas están Guanajuato, Guerrero, Morelos y Veracruz.

Un Acuerdo por la Democracia.

En marzo de 2021, antes del inicio de las campañas proselitistas de gobernador, el Presidente de la República convocó a los gobernadores de la Nación a la firma de un Acuerdo Nacional para la Democracia con el fin de garantizar elecciones limpias, libres y respetando la voluntad del pueblo. El compromiso de los gobernadores, la gobernadora (Claudia Pavlovich) y la Jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) fue a no intervenir en el proceso electoral y estar pendiente para no utilizar recursos públicos a favor de candidatos. Firmaron el Acuerdo todos los gobernadores sin distinción de siglas. Entre los asistentes al acto estuvo Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, que declaró: un ideal de la Carta Magna es que el proceso electoral debe ser justo, “sin interferencias arbitrarias que obstruyan la voluntad del pueblo” (El Universal, 24 de marzo de 2021, p. A-4).

El Acto, al que también asistieron el Fiscal General de la República, el Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el Secretario de la Defensa Nacional, el Subsecretario de Marina y la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, fue referido por algunos articulistas cuyos títulos de sus columnas reflejan la visión del suceso. “Acuerdo por la Democracia ¿a ciegas?”, “Acuerdo de Civilidad en territorio apache”, “un Acuerdo que no aguanta ‘dos mañaneras’”, “Acuerdo del desacuerdo”, cuyo autor es René Delgado escribe “El pretendido Acuerdo por la Democracia es hasta hoy el secreto de Estado mejor guardado, de seguro lo conoce el promotor, el Presidente de la República, pero no quienes lo suscribieron...” (Reforma, 27 de marzo de 2021, p. 8). En opinión de Jaime Rodríguez, El Bronco, gobernador de Nuevo León, “No nos dieron ni la palabra” (El Universal, 24 de marzo de 2021, p. A-4). Dos ausentes en el Salón Tesorería de Palacio Nacional fueron el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Un conflicto que no debió existir: El Presidente de la República y Morena contra el INE.

Siendo el 2021 un año electoral, era lógico que el INE pusiera atención a las conferencias de prensa que el Presidente de la República ofrece todos los días; lo mismo se podría decir de los diferentes programas sociales que el gobierno federal ofrece, bien visto por un sector de la sociedad pero muy criticados por la oposición. Los dos primeros meses del año transcurrieron en comentarios contra Ciro Murayama y Lorenzo Córdoba por parte de Mario Delgado, que pretendiendo defender al Presidente, juzgaba como censura previa el Acuerdo del INE sobre las “mañaneras”.

Ya cerca el periodo de campañas proselitistas, el INE detectó que un miembro de las brigadas del Partido Morena pedía la credencial de elector para que el ciudadano recibiera apoyos del gobierno. Esto ocasionó que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieran a Morena desligarse de los programas sociales del gobierno. Morena y el gobierno no son lo mismo como inocentemente dijo el brigadista.

Con posterioridad el INE determinó nuevos lineamientos para evitar la sobrerrepresentación. En una sesión pública del Consejo General del INE el Consejero Murayama reconoció que en 2015 y en 2018 no dimensionó el INE hasta donde se podía alterar la representación popular por vía de la sobrerrepresentación, creando mayorías y minorías artificiales, pues entre votos y escaños no puede haber una diferencia mayor del 8%. Nos equivocamos dijo Murayama. Los nuevos lineamientos desataron fuertes acusaciones de Morena contra el INE,

Murayama y Lorenzo Córdoba. Aquí cabe aclarar que en la prensa escrita fue un sector de Morena quien criticó la postura del órgano electoral, me refiero a Mario Delgado, Sergio Gutiérrez (representante ante el INE), Ricardo Monreal e Ignacio Mier. Las críticas carecieron de argumentos, fueron adjetivos y descalificaciones.

En este ambiente de polarización e intolerancia Ricardo Salinas Pliego escribió para El Universal “el INE debe morir y desaparecer” un escrito más bien contra los partidos políticos que han secuestrado al INE.

Días después vendría el momento más álgido de la confrontación entre Morena-AMLO y el INE, cuando el Consejo General de este órgano electoral canceló el registro a 49* candidatos de Morena, por no cumplir con la obligación de dar cuenta de los gastos de campaña o por irregularidades en los reportes de actividades proselitistas realizadas. Los sancionados eran dos candidatos a gobernador (Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón), 25 candidatos a diputados federales, seis a diputados locales, 12 a presidentes municipales y cuatro a alcaldías. La sanción incluyó una multa por 6 millones 714 mil 893. 30 pesos al Partido Morena. También fueron multados el PRD, MC, PES, RSP, PAN y PVEM.

El debate en el Consejo General del INE sobre el dictamen que elaboró la Comisión de Fiscalización para retirar el registro de la candidatura a Félix Salgado Macedonio, tuvo dos posiciones, por una parte se expuso que en el estado de Guerrero hubo convocatoria emitida por Morena y por consecuencia actos de campaña, lo que dio por resultado que los aspirantes incrementaran sus actos públicos y en redes sociales, promocionando así su aspiración. Esta posición fue seguida por dos consejeras que amparándose en el Artículo 229 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) validaron cancelar el registro a Salgado Macedonio. Opinó diferente un Consejero que consideró desproporcionada la sanción, pues lo hicieron a partir de la Ley que no conoce gradación (La Jornada, 25 y 26 de marzo de 2021, p. 11 y p. 4). Por lo que, desproporcionada pero no ilegítima la decisión.

Inmersos en una visión bipolar del escenario político, Morena interpretó la decisión del INE como un atropello a la democracia (Salgado Macedonio), el INE se ha extra limitado en sus funciones y es evidente que actúa con “sesgo”, en una clara actitud en contra del Presidente López Obrador y Morena (Ricardo Monreal). A su vez AMLO expresó: “existe una estrategia política en contra nuestra para que el Movimiento de Transformación no tenga mayoría en la

* El diario La Jornada informa de 59 los candidatos sancionados.

Cámara de Diputados”. Confió en que el INE recapacite y no se sume a dicha estrategia (La Jornada, 26 de marzo de 2021, p. 4. Raúl Morón acusó al árbitro electoral de ser “jugador” y de llevar a cabo una “ofensiva” en contra de la Cuarta Transformación).

Tengo la impresión que la dirigencia de Morena interpretó este conflicto con las autoridades electorales como si fuera un conflicto electoral de los años 90, cuando la presión, la denostación, la agresión y los arrebatos verbales servían para pretender cambiar una decisión. Félix Salgado reagrupa a sus partidarios desde Acapulco, confiado acusa al INE de inquisidor. Llega su contingente a la CDMX y frente al INE se exponen mantas exigiendo la restitución de su candidatura y al mismo tiempo se escribe que el INE va a caer. Posteriormente se trasladan a la sede del TEPJF para continuar presionándolo acusando que el INE se prostituyó. El dirigente nacional de Morena acusó a los Consejeros de empleados del PRI-AN, “no podemos permitir que la mafia de la corrupción nos quiera robar lo que no puede ganar en las urnas” (La Jornada, 8 de abril de 2021, p. 4).

El Tribunal devolvió al INE los expedientes de Salgado Macedonio y Raúl Morón para que ponderara la sentencia, analizara su gravedad e impacto en la fiscalización y nuevamente calificara la falta cometida. Cinco de los seis magistrados confirmaron que los aspirantes transgredieron la Ley. Solo el Magistrado Presidente consideró que la decisión del INE fue excesiva y desproporcionada.

Cada declaración del INE o del Tribunal provocaba una reacción en Félix Salgado o en Mario Delgado y siempre en tono de presión, Salgado alista caravana de Acapulco a Ciudad de México, o de amenaza, si no estoy en la boleta no habrá elección en Guerrero. Incluso Andrés Manuel intervino y reconoció diferencias con el INE “porque consideramos que no ha actuado con rectitud y se ha sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos”. En descargo a esta opinión habría que tener presente el contexto, como lo reconoció el mismo Presidente, “... que si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto...” (La Jornada, 13 de abril de 2021, p. 4).

El martes 13 de abril en una prolongada sesión, en la que seis Consejeros votaron a favor y cinco en contra, el Consejo General del INE ratificó retirar las candidaturas de Salgado y Morón al incumplir con su obligación de presentación del informe de gastos de precampaña. Acusaron que Salgado “afectó de forma grave el modelo de fiscalización y en consecuencia

la rendición de cuentas que debieron regir su actuar como precandidato al cargo de gobernador de Guerrero” (La Jornada, 14 de abril de 2021, pp. 3 y 4).

Como era de esperarse el fallo no fue bien recibido, se invocó a la democracia y al pueblo, se consideró una decisión excesiva e injusta. La bancada de Morena en la Cámara de Diputados hizo la petición para demandar juicio político en contra de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Salgado Macedonio apeló la decisión e interpuso un recurso ante el Tribunal en el que reclama que el INE no le haya requerido el referido informe, pero va más allá y expone que la obligación primaria de entregar el documento de gastos de precampaña es el partido.

Después de haber celebrado una audiencia virtual con los magistrados del Tribunal en la que opinó que mejor se sancionara al partido y no a él, el TEPJF ratificó la cancelación de candidaturas a Salgado y Morón. En cuanto al primero de estos se consideró que como precandidato estuvo en varios actos públicos, hizo campaña y pidió el respaldo de la ciudadanía para triunfar en la encuesta. Y ya después el aspirante obstruyó la tarea fiscalizadora del Instituto y frente a este tipo de actitudes dijo una magistrada “el derecho debe regir la política y no la política el derecho” (La Jornada, 28 de abril de 2021, p. 3).

En opinión de Andrés Manuel López Obrador la sentencia del Tribunal fue considerada como un “golpe a la incipiente democracia mexicana” y un exceso, y tras cuestionar el fallo dijo que los Consejeros del INE y los Magistrados del Tribunal conspiran contra la democracia. A pesar de ello llamó a la sensatez y a la responsabilidad, nada de confrontación. Por su parte Félix Salgado sostuvo: “yo sí informé de mis gastos y Morena sí informó, pero ellos dicen que fue extemporáneo. “Integrantes de la dirigencia confirmaron que tras una reunión que sostuvo ayer Salgado con este órgano directivo, el Senador con licencia ‘es ya el Presidente del Partido en el estado’ (La Jornada, 29 de abril de 2021, pp. 3 y 4).

De FRENAAA a la Alianza Federalista

Antes de que iniciara el proceso electoral, un grupo de ciudadanos inconformes con la política económica del gobierno crearon el Frente Nacional Anti AMLO (FRENAAA), un movimiento “ciudadano y pacífico” que pretendió remover al Presidente de la República por una serie de acusaciones de tipo sensacionalista, como “traidor a la patria”, “incompetente”, “mentiroso” y “socialista” entre otros. Su organización se sustentó en un consejo ciudadano integrado por 67 miembros de diferentes localidades del país. Los hombres visibles de este

movimiento “pacífico” pero muy beligerante fueron Gilberto Lozano, Pedro Luis Martín Bringas, Juan Bosco Abascal, Pedro Ferriz de Con y Rafael Loret de Mola.

La forma de expresar su presión para que renunciara Andrés Manuel fueron las redes aunque también se valieron de caravanas de automóviles y vehículos en algunas ciudades, en las que se podía notar autos y camionetas de lujo. Organizaron una manifestación que salió del monumento de la Revolución y pretendía llegar al Zócalo, pero la policía de la CDMX lo impidió y en respuesta establecieron un plantón con casas de campaña individuales en plena Avenida Juárez; como es de esperar en este tipo de movimientos, las críticas al gobierno arreciaron y se dice que interpusieron un amparo para poder arribar al Zócalo en donde plantaron decenas de casas de campaña para dar la impresión de una protesta multitudinaria. Antes de lo previsto y probablemente por diferencias al interior del Frente, a mediados de noviembre una fracción del movimiento empezó a retirarse de la plancha del Zócalo que les había designado el gobierno de la CDMX y según El Universal había solo 20 personas en el plantón. Días después, “el dirigente de la agrupación derechista” exhorto a no pagar impuestos al gobierno federal para forzar la renuncia de AMLO. Su plan era que Andrés Manuel López Obrador renunciara antes del 30 de noviembre y una vez consumado el hecho se prepararía a un candidato arropado por todos los partidos de oposición para ir a nuevas elecciones².

Casi al mismo tiempo que este singular y extraño Frente demandaba la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, 10 gobernadores del PAN, PRI, PRD, MC y uno “Independiente” formaron la Alianza Federalista con el fin de presionar al gobierno de la República a modificar la política económica hacia las entidades. Participaron los mandatarios de Aguascalientes (Martín Orozco), Guanajuato (Diego Sinhue Rodríguez), Chihuahua (Javier Corral), Tamaulipas (Francisco García Cabeza de Vaca), Colima (Ignacio Peralta), Durango (José Rosas Aispuro), Coahuila (Miguel Ángel Riquelme), Jalisco (Enrique Alfaro), Michoacán (Silvano Aureoles) y Nuevo León (Jaime Rodríguez).

Sintiéndose marginados en la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, y por el Jefe del Ejecutivo Federal, cuestionaron el Pacto Federal con la Secretaría de Hacienda y sobre todo criticaron la forma en que se distribuye el Presupuesto de Egresos de la

² Con información de El Universal, 17 de noviembre de 2020, pp. A-4 y A-22 y forbes.com.mx/politica-que-es-el-Frente-Nacional-anti-AMLO-quienes-lo-apoyan/, y La Jornada, 22 de noviembre de 2020, p. 6.

Federación. Buscaron tener un diálogo directo con el Presidente y llegar a un acuerdo político para recibir un trato justo y reponer el dinero que la Secretaría de Hacienda recortó a los Programas Federales asignados a las entidades. Acusaron al gobierno de un manejo centralista de los recursos en perjuicio de las entidades que más dinero aportan al erario federal.

En su visita a la Cámara de Diputados pidieron a los legisladores ponderar su compromiso con los ciudadanos y no aceptar la disminución de recursos a estados y municipios, pues se afectaría la salud y la seguridad, todo ello, según dijeron, para invertir esos recursos en obras faraónicas como el tren maya en perjuicio de proyectos prioritarios. Le presentaron a los Diputados una propuesta para reponer el dinero a las entidades que padecieron el recorte a los Programas Federales por 182 mil millones de pesos. Acudieron en representación de la Alianza el gobernador del PRI Riquelme, del PRD Aureoles y del PAN Cabeza de Vaca.

Días después se informó que la Alianza Federalista interpondría unas controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la desaparición de los Fondos Federales; esta medida buscaba revertir la extinción de 109 fideicomisos que tenían recursos por 68 mil millones de pesos³. El estado de Veracruz tuvo un recorte de 3 mil 319 millones de pesos en participaciones y aportaciones federales al corte de noviembre, reportó la Cámara de Diputados; de los 48 mil 938 millones de pesos calendarizados, la entidad recibió 45 mil 859 millones de pesos (La Jornada Veracruz, 5 de enero de 2021, p. 5).

La Coalición Va Por México

En este contexto de crispación de posiciones con respecto al Presidente de la República por parte de empresarios, periodistas y comentaristas en redes sociales, columnistas, académicos, escritores y desde luego los partidos políticos, para todos ellos el país se enfilaba a un desfiladero en caída rápida, en este contexto en noviembre de 2020 se informó que las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD concretaron un acuerdo para aliarse y combatir a Morena en 2021. Los tres partidos irán en coalición parcial, pues sólo abarcará 150 distritos electorales federales. Es la única forma de enfrentar con éxito a Morena y al presidente AMLO (El Universal, 23 de noviembre de 2020, p. A-2).

³ Con información de los diarios El Universal, del 4, 10 y 23 de noviembre de 2020, pp. A-6, A-7 y A-4; Reforma, del 7 de noviembre de 2020, p. 4.

Posteriormente los dirigentes de los tres partidos anunciaron la Coalición Va Por México para la elección de 2021. Marko Cortés del PAN reconoció las diferencias ideológicas con los otros partidos pero se alían “para defender lo que muchos años hemos ido conquistando”. Por su parte Alejandro Cárdenas del PRI, aseguró que la coalición entre los tres partidos es inédita e histórica, no es para derrotar a nadie, es una coalición para que gane México. En tanto Jesús Sambrano líder del PRD comentó: AMLO sabe que nuestra unidad es veneno para su proyecto autocrático, Morena no es invencible es un gigante con pies de barro y *derrotable*. Morena no sabe gobernar. Respaldaron la alianza la Organización “Si Por México” en donde participan Claudio X. González, Gustavo de Hoyo, Demetrio Sodi y Beatriz Pagés, quienes vieron la conformación de la alianza como una contribución al futuro de México⁴.

La Coalición Va Por México “propone un modelo de país regido por la ley, moderno, innovador y competitivo que apueste por las energías renovables, la economía social de mercado y que se conecte de manera provechosa con el mundo civilizado”. “Somos parte de la gran mayoría de mexicanas y mexicanos que queremos un cambio de rumbo y un Estado de Derecho, por eso hoy nace esta coalición a favor de México, de la libertad y el fortalecimiento de nuestra democracia” (La Jornada Veracruz, 23 de diciembre de 2020, p. 3). De los 20 distritos electorales federales que le corresponden al estado de Veracruz el PAN postulará candidatos en 9 distritos, el PRD lo hará en 6 y al PRI en 4.

La Coalición Juntos Haremos Historia

Después de haber celebrado diferentes mesas de trabajo en las que los representantes de Morena, PT y PVEM comentaron los alcances de una eventual alianza para ir juntos en los comicios federales del próximo mes de junio de 2021⁵. En diciembre de 2020 los partidos arriba citados formalizaron la Alianza Juntos Haremos Historia.

La senadora del PT Geovanna Bañuelos expresó: “nos enorgullece expresar nuestro respaldo al Presidente y expresar nuestra simpatía de coincidir con Morena y PVEM”. Por su parte Karen Castrejón, dirigente nacional del PVEM afirmó que se logra un acuerdo “sin confrontaciones” y unidos con el espíritu de continuar con la política implementada por el

⁴ <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/coalicion-pri-pan-prd-mexico-alianza-elecciones-2021>.

⁵ En forma coincidente los procesos locales para gobernador, diputados locales y alcaldes se cruzaron con la presencia del dirigente de Morena y hubo protestas por la alianza con el PVEM o por la propuesta de candidato/candidata a gobernador/gobernadora en San Luis Potosí y en Nuevo León.

Presidente de la República y mantener los programas sociales. Mario Delgado destacó la participación del PT y PVEM junto con Morena en las votaciones en el Congreso de la Unión. La alianza parte de principios y valores y tiene como objetivo garantizar larga vida a la Cuarta Transformación y pretende mantener la mayoría en la Cámara de Diputados para aprobar el presupuesto de la federación conforme a los planes y proyectos del gobierno actual.

La Alianza Juntos Haremos Historia se formalizó en el límite de tiempo para su registro, y como es lógico, el reparto de distritos siempre es motivo de fuertes discusiones, en esta ocasión la posibilidad de reelección de los diputados en la elección 2021 pudo haber complicado más el escenario entre los tres partidos. Finalmente acordaron que era una alianza parcial en la que Morena designaría candidato/candidata en 66 distritos electorales federales, el PT, fiel aliado desde el 2006 con el PRD y Convergencia, tendría primacía en 44 distritos federales y el PVEM, otrora aliado del PRI, ahora en esta nueva aventura para estar cerca del poder, le corresponderían 41 distritos. Citlalli Hernández, Secretaria General de Morena, explicó que se trata de una coalición justa y equitativa conforme a la proporcionalidad de cada fuerza política.

A mediados del mes de enero de 2021 por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE avaló el registro del Convenio de la Coalición Va Por México (PAN-PRI-PRD) para postular en 176 distritos federales candidatos de mayoría relativa; en el mismo sentido se aprobó el convenio de la Coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PVEM) para proponer en 151 distritos federales candidatos de mayoría relativa. Con estos considerandos, el Consejo General del INE aceptó el registro de las coaliciones Va Por México y Juntos Haremos Historia de conformidad a los respectivos convenios que le presentaron.

En Veracruz la Coalición Va Por México estaría presente en 19 de los 20 distritos federales que hay en la entidad, mientras que la Coalición Juntos Haremos Historia competirá en 14 de los 20 distritos federales (La Jornada, 14 de enero de 2021, p. 12 y La Jornada Veracruz, 16 de enero 2021, p. 3).

Los Resultados Electorales de la Contienda para Diputados Federales de Mayoría Relativa en Veracruz.

En Veracruz intervinieron diez partidos políticos, seis lo hicieron en dos coaliciones, Va Por México estuvo integrada por el PAN-PRI-PRD, mientras Juntos Haremos Historia la

conformaron Morena-PT-PVEM; además participaron Movimiento Ciudadano (MC), Fuerza por México (FxM), Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP). Aunque significativa la votación que obtuvo Movimiento Ciudadano, la contienda de hecho fue entre las dos coaliciones como se puede ver en el siguiente cuadro.

Resultados de la Elección de Diputados Federales en Veracruz 2021

Total de Votos por Partido	PAN-PRI-PRD (Va por México)	PVEM-PT-MORENA (Juntos Haremos Historia)	MORENA	PVEM	PT	MC	PES	RSP	FUERZA POR MÉXICO	Cand. No Reg.	Votos Nulos	Total de Votos	Listado Nominal
TOTAL	1'166,900	1'198,922	451,968	44,665	31,962	257,175	101,000	94,871	121,359	2,233	121,518	3'592,573	5'979,659
%	32.48%	33.37%	12.58%	1.24%	0.88%	7.15%	2.81%	2.64%	3.37%	0.06%	3.38%	100.00%	60.39%
Diputados	2	13	5										

A primera vista los resultados de las dos coaliciones podrían hacer suponer una contienda competitiva, lo que en realidad sucedió fue que Morena participó solo, sin coaligarse con los otros partidos en seis distritos por lo que, si sumamos los votos de la Coalición Juntos Haremos Historia y los de Morena se tiene 1 millón 650 mil 890 sufragios, igual al 45.95% de la votación total, en tanto que la Coalición Va Por México reunió 1 millón 166 mil 900 papeletas, que en números relativos representó el 32.48%. Importante el recuento de votos, lo concreto en una contienda de diputados es cuántos distritos se ganan y así la Coalición JHH triunfó en 13 distritos, Morena en 5 y Va Por México en 2.

Vale la pena destacar dos cuestiones sobre los resultados. Primero, Movimiento Ciudadano obtuvo una buena cantidad de votos, y podría convertirse en la cuarta fuerza política después de Morena, PAN y PRI. El hecho es significativo porque MC o Convergencia fue un partido que por muchas elecciones se alió con el PRD, y únicamente compitió solo en las elecciones de diputados federales del 2003 y 2015 y cabe hacer notar que en 2018 se coaligó con PAN y PRD. En 2021 se presentó como la 3era vía. La otra cuestión es que para los partidos Fuerza por México, Partido Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas la contienda de 2021 fue *debut* y *despedida*, pues a nivel nacional no lograron el 3% de la votación y por lo tanto perdieron su registro como Partido Político Nacional. Un dato que refleja la baja aceptación de la ciudadanía hacia estos partidos son los sufragios obtenidos por PES, FxM y RSP, por separado fueron menos que los votos nulos (3.38%).

Un hecho que distinguió a esta contienda fue la reelección de diputados y diputadas. Morena que en 2018 triunfó en 17 distritos electorales postuló a diez diputados a reelegirse en 2021⁶. Esos diez diputados le aportaron a la Coalición JHH y al Partido Morena 830 mil 040 sufragios lo que representó el 50.27% del total de votos de esas dos fuerzas políticas (1 millón 650 mil 890), lo anterior haría suponer que los electores de esos diez distritos⁷ con su voto avalaron su trabajo y desempeño legislativo. Solo Carmen Mora no logró su aspiración a volver a ser diputada.

El índice de participación ciudadana en las urnas en elecciones intermedias fue motivo de algunas reflexiones por la menor afluencia de electores. En Veracruz la asistencia en la elección de Diputados Federales promedió el 60.39%. Por distritos los resultados enriquecen el análisis. Los cinco distritos con más presencia ciudadana en las mesas receptoras son: Tantoyuca con 72.78%, Pánuco con 68.43%, Zongolica con 68.36%, Xalapa Rural con 21 municipios 66.02% y Huatusco con 64.75%. En sentido diferente, los cinco distritos con menos asistencias a las urnas fueron: Veracruz I con 45.60%, Xalapa capital del Estado 52.65%, Poza Rica 53.07%, Coatzacoalcos 53.57% y Veracruz-Boca del Río 55.27%.

El análisis por distrito se expone a partir de la diferencia de votos entre Morena y/o Coalición JHH y la Coalición Va Por México, de tal suerte que al último se presentan las contiendas más competidas y los triunfos de Van Por México.

El sur de Veracruz puede ser considerado una región morenista, ahí se llevaron a cabo cinco elecciones en donde los triunfos de la Coalición y del Partido Morena fueron apabullantes. En el distrito 14 de Minatitlán la Coalición ganadora obtuvo 97 mil 319 papeletas que equivalen al 60.60% de la votación total, y la Coalición Va Por México reunió 39 mil 704 votos, que en números relativos son el 24.72%. Hay una diferencia entre el primero y el segundo lugar de 57 mil 615 sufragios. El Partido Morena le aportó a la Coalición ganadora 80 mil 831 votos, igual al 83.05%. Minatitlán y su entorno fue un coto electoral del Sindicato Petrolero y por consecuencia del PRI, sólo en circunstancias excepcionales, como en 2006, el voto fue para la Coalición Por el Bienestar de Todos que postuló a AMLO, después regresó

⁶ Dulce María Méndez de la Luz es Diputada Plurinominal Federal por MC en la Legislatura LXIV 2018-2021, contendió por una diputación y no tuvo éxito.

⁷ Los distritos son: Tuxpan, Poza Rica, Papantla, Xalapa Rural, Coatepec, Xalapa Urbano, Coatzacoalcos, Orizaba, Cosamaloapan y Cosoleacaque.

el corporativismo y el PRI con el PVEM dominó en 2009 -2012 y 2015 hasta que en 2018 triunfó la Coalición JHH. La ganadora fue Rosalba Valencia Cruz que era Diputada Plurinominal al momento de la elección, ella ha laborado en el sector magisterial. El índice de participación ciudadana fue de 57.23%.

En el distrito 11 de Coatzacoalcos Morena contendió sin ir en Coalición, sumó 92 mil 997 sufragios, que representaron el 57.25% del total de votos. Va Por México obtuvo 37 mil 272 sufragios, igual al 22.94%. Morena gana por una diferencia de 55 mil 725 papeletas. Este distrito ha tenido un comportamiento electoral más plural que el distrito de Minatitlán, en Coatzacoalcos ha triunfado electoralmente la Coalición por el Bien de Todos, el PAN y el PRI con el PVEM, desde 2015 es un bastión del Partido Morena. Con esta victoria Flor Tanía Cruz Santos repite su triunfo que logró en la contienda anterior. Ha laborado en el sector magisterial. El índice de participación ciudadana fue de 53.57%.

El distrito 17 de Cosamaloapan es otro en donde la votación de JHH fue elevada, obtuvo 95 mil 233 sufragios, igual al 52.58% del total de votos y la Coalición Va Por México sumó 43 mil 897 papeletas que equivalen al 24.23%. La Coalición ganadora tiene 51 mil 336 votos de diferencia y Morena le aportó a esta Coalición 70 mil 096 sufragios. Cosamaloapan fue ganado en forma alterna por el PAN o el PRI en cuatro contiendas a partir de 2006, esto cambió en 2018 al ganar la Coalición JHH. Con estos resultados Valentín Reyes López consigue la re-elección, antes fue Alcalde de Tres Valles y Diputado Local Suplente en 2001-2004 y 2004-2007. El índice de participación fue del 61.82%.

En el distrito 19 de San Andrés Tuxtla ganó la Coalición JHH con 89 mil 053 votos que en números relativos representan el 48.61% del total de la votación, de ellos Morena contribuyó con 70 mil 806 sufragios que significaron el 79.50% de lo que recaudó JHH. Por su parte la Coalición Va Por México sumó 38 mil 603 votos, es decir el 21.07%. El triunfo de la Coalición fue por 50 mil 450 sufragios de diferencia y la candidata vencedora es Paola Tenorio Adame, ella cuenta con una larga trayectoria política como colaboradora de campañas electorales en el PRD y a partir de la fundación de Morena ha sido delegada y candidata a la Presidencia Municipal en San Andrés Tuxtla. En 2018 ganó la diputación federal, por lo que se reeligió para 2021. Es de llamar la atención la votación que obtuvo Movimiento Ciudadano en este distrito, reunió 28 mil 878 votos, cantidad superior a la que

tuvieron todos los partidos con excepción de Morena. Resalta más lo conseguido por Movimiento Ciudadano pues en las anteriores contiendas para diputados era el PRI-PVEM quien triunfó en las elecciones de 2006-2012 y 2015, en tanto el PAN ganó en 2009 y Morena en 2018. El índice de participación ciudadana fue de 58.56%.

Al igual que en el distrito de Coatzacoalcos, en el distrito 20 de Cosoleacaque Morena contendió sin alianza, obtuvo 96 mil 649 sufragios, que tienen un valor relativo del 50%; en tanto la Coalición Va Por México reunió 52 mil 249 votos que equivalen al 25.99% de la votación. De lo anterior se desprende que Morena ganó por una diferencia de 46 mil 400 papeletas. Ahora bien, Esteban Bautista Hernández triunfó, antes fue Alcalde de Tatahuicapan por el PRD, también pertenece al magisterio. Aunque la Coalición Va Por México no triunfó, es bueno saber que el PRI le aportó a esta Coalición 29 mil 289 votos, vale decir el 58.28%, y es que de 2009 a 2015 este distrito lo ganó en la diputación federal el PRI en Alianza con el PVEM. El índice de participación ciudadana fue de 63.41%.

Entre los distritos difíciles de ganar para la Coalición JHH estaba el distrito 1 de Pánuco, sin embargo logró reunir 93 mil 999 votos, que representan el 55.29% de la votación y Morena contribuyó con 70 mil 025 papeletas electorales igual al 74.49% de la votación a JHH. La Coalición Va Por México sumó 50 mil 636 sufragios que representan el 29.78% de todos los votos. El PAN contribuyó con 28 mil 694 papeletas, igual al 56.66% de los sufragios a esta Coalición. El candidato triunfador es Armando Antonio Gómez Betancourt que recién fue Alcalde de Ozuluama por Nueva Alianza. El índice de participación ciudadana fue de 68.43%.

El distrito 8 de Xalapa Rural fue por tres elecciones un bastión del PRI aliado del PVEM hasta que en 2018 Daniela Griego triunfó para la Coalición JHH, Claudia Tello su entonces suplente quedó como propietaria y en 2021 tuvo 96 mil 976 votos, igual al 43.92% de la votación total. Morena contribuyó con 68 mil 803 papeletas que representaron el 70.9% de los votos que obtuvo JHH. La Coalición Va Por México captó 58 mil 147 sufragios, es decir el 26.33%. El PAN aportó 25 mil 020 votos, en tanto el PRI 21 mil 549, que en números relativos ambas votaciones significaron el 80%. El candidato de esta coalición fue un conocido priista que no logró captar mucha simpatía. El índice de participación ciudadana fue de 66.02%.

El distrito 16 de Córdoba fue en los años 90 del siglo pasado el inicio de una franja regional dominada por el PAN y que terminaba en Boca del Río-Veracruz. En este siglo XXI PAN y PRI compartieron victorias en la contienda para diputados hasta 2018 cuando ganó la Coalición JHH, y ahora volvió a triunfar al sumar 93 mil 648 sufragios, igual al 50.04% de la votación. Con los antecedentes arriba descritos es conveniente mencionar que sólo Morena contribuyó a la victoria con 82 mil 587 papeletas, que en números relativos significa el 88.18% de esta votación. Por su parte la Coalición Va Por México registró 59 mil 940 sufragios, que en número relativos equivale al 32.02%. El PAN captó 30 mil 276 votos, igual al 50.05% de los sufragios otorgados a esta Coalición. La diputada electa fue Martha Rosa Morales Romero, en el pasado proceso electoral fue diputada suplente. Ella pertenece también al sector magisterial. El índice de participación ciudadana fue de 59.22%.

El distrito 18 de Zongolica, allá en las Altas Montañas de Veracruz, es una región en donde se ubican algunos de los municipios con alta marginación, destaca Mixtla de Altamirano. En 4 contiendas para diputados federales habidas entre 2006 y 2015, el PRI en alianza con los Verdes triunfó absolutamente, por lo que era un bastión del partido tricolor. En 2021 la Coalición JHH ganó con 95 mil 297 sufragios que equivalen en números relativos al 46.54% de la votación, de esa cantidad Morena aportó 67 mil 265 votos que representan el 70.59%; por su parte los Verdes contribuyeron con 19 mil 570 sufragios, igual al 20.53% de ese total. La Coalición Va Por México no tuvo malos resultados, sumó 64 mil 353 papeletas, lo que en números relativos equivale al 31.44% de la votación; de ese total el PRI contribuyó con 27 mil 160 votos igual al 42.20% y el PAN aportó 21 mil 559 papeletas que equivalen al 33.50% de la votación a Va Por México. La candidata que triunfó de la Coalición JHH fue Itzel Alelí Domínguez Zapiyactle, a propuesta del PVEM. Antes fue Delegada Regional de SEDESOL. El índice de participación ciudadana fue de 68.36%.

El distrito 3 de Tuxpan lo ganó la Coalición JHH con 72 mil 875 sufragios, igual al 48.45% del total de la votación. Morena hizo su aportación significativa con 53 mil 302 papeletas que representan el 73.14% del total de votos. La Coalición Va Por México sumó 42 mil 890 sufragios, igual al 28.51%. El PAN fue el partido de esa Coalición que más votos aportó, 31 mil 275, que en números relativos significa el 73%. Resultó triunfadora María Bertha Espinoza Segura, Diputada que en 2018 fue plurinominal. Este distrito fue ganado por el PAN en 2006 y 2009 y por el PRI con el PVEM en 2012 y 2015. Ahora Movimiento

Ciudadano consiguió 13 mil 576 votos cifra superior a lo que obtuvo el PRI, o el PRD. El índice de participación ciudadana fue de 58.03%.

En el distrito 5 de Poza Rica ganó la Coalición JHH al sumar 67 mil 014 sufragios y contar con el 49.62% de la votación total. Morena le aportó 59 mil 929 votos, igual al 89.4% de ese total. Y conste que hubo un cierto descontrol entre morenos-obradoristas cuando figuró en el listado inicial de candidatos el “Pulpo Remes” un conocido beisbolista, que después desistió por aspirar a ser candidato a Alcalde. Pues bien, la Coalición Va Por México consiguió 41 mil 695 sufragios, que representan el 30.87% de la votación total. En este distrito ha existido un numeroso voto para el PRD, en esta contienda el Sol Azteca sumó 21 mil 659 papeletas, que significa el 51.9% de total de votos para Va Por México. Resultó ganadora Raquel Bonilla Herrera, una sindicalista de la radio televisión que ya había triunfado en 2018, por lo que se re-eligió en un distrito en el que el PRI y el PVEM antes ganaban. El índice de participación ciudadana fue de 53.07%.

El distrito 7 de Martínez de la Torre fue ganado por Morena llevando como candidatas a dos mujeres con capacidades diferentes, ellas sumaron 61 mil 501 votos que representan el 36% de la votación total. La Coalición Va Por México reunió 46 mil 137 sufragios, igual al 27% de la votación. Este distrito había sido ganado por el PAN en 2006 y 2009 y por el PRI con su aliado el Verde en 2012 y 2015, lo anterior permite entender que en este 2021 el PAN aportara 20 mil 413 votos, igual al 44.24% y el PRI 20 mil 379 papeletas, igual al 44.17%. El triunfo de Mónica Herrera y Fernanda Lima es un suceso importante por la forma como hicieron proselitismo, predominaron los mensajes en redes aunque se les vio en plazas públicas; Mónica es licenciada en Pedagogía y Fernanda ha trabajado en campañas de jóvenes y en cuestiones de archivo. El índice de participación ciudadana fue de 57.71%.

El distrito 13 de Huatusco fue ganado por la Coalición JHH al sumar 87 mil 822 sufragios, que equivalen al 42.29% de toda la votación. Morena hizo un aporte significativo con 72 mil 482 papeletas que representan el 83.53% de la cifra con la que ganó JHH. Por su parte la Coalición Va Por México reunió 76 mil 846 votos, igual al 37.88%; a su vez el PAN contribuyó con 41 mil 641 votos y el PRI con 30 mil 177 sufragios, ambos partidos le aportaron a la Coalición en números relativos el 43.44% del total. Angélica Peña fue la

candidata triunfadora por la Coalición JHH, pero fue el Partido Verde quien la propuso. El índice de participación ciudadana fue de 64.75%.

El distrito 4 de Veracruz I forma parte de las dos regiones del estado identificadas con el PAN, ésta se distingue por contar con la sede del Ayuntamiento de la Ciudad y Puerto de Veracruz, en el que hoy tiene una fuerte influencia Miguel Ángel Yunes Linares; su hijo Fernando es el Alcalde de Veracruz y el otro, Miguel Ángel pretendió sucederlo, no pudo por incumplir un requisito, lo sustituyó su esposa, vía fast track, y su nombre apareció en la boleta como candidata a la alcaldía. En este contexto, el triunfo de la Coalición JHH cobra relevancia al sumar 75 mil 364 papeletas que representan el 48.57% de la votación total. De esta cifra Morena aportó 67 mil 627 sufragios, que se traduce en el 89.70%. A su vez la Coalición Va Por México reunió 66 mil 232 votos, que en números relativos es el 42.68%. Para confirmar la presencia del PAN en este distrito, damos cuenta que su aportación fue de 57 mil 203 votos, igual al 86.3%. Rosa Hernández Espejo fue la candidata que le ganó a Gutiérrez de Velasco, una conocida figura del panismo. El índice de participación ciudadana fue de 45.60%.

El distrito 10 de Xalapa, donde se ubica la capital del estado, es lo opuesto al distrito de Veracruz antes citado. En Xalapa hay un electorado propenso a Morena, como antes lo fue al PRD. En este 2021 ganó Morena sin ir en Coalición, sumó 70 mil 569 votos que representaron el 40.64% de la votación total. Por su parte la Coalición Va Por México reunió 65 mil 294 sufragios, igual al 37.60%. Una contienda competida, con una diferencia de 5 mil 275 papeletas. El triunfador fue Rafael Hernández Villalpando, con trayectoria en la administración pública federal, ex-rector de la Universidad Veracruzana, Alcalde de esta localidad por el PRD, ganó en 2018 la diputación de mayoría relativa por lo que en 2021 es re-electo. Él y su suplente Tomás Segura hicieron una campaña proselitista capilar que anuló a su contrincante más fuerte, Américo Zúñiga, un conocido priista, ex-alcalde de Xalapa que contó con el apoyo de figuras del panismo nacional, de Margarita Zavala, del empresariado y de quienes vieron en la Coalición Va Por México la oportunidad para derrotar a Morena y frenar en la Cámara de Diputados a Andrés Manuel López Obrador. El índice de participación ciudadana fue de 52.65%.

En el distrito 6 de Papantla Morena contendió sin aliarse con otras fuerzas políticas, triunfó en una elección competitiva donde obtuvo 68 mil 434 votos que son el 36.23% de la votación. En tanto la Coalición Va Por México suma 63 mil 788 sufragios, que representa el 33.77%, vale decir Morena gana por una diferencia de 4 mil 646 papeletas que significan el 2.46%. En el voto de la Coalición Va Por México el PRD tuvo un papel destacado, aportó 31 mil 918 sufragios y el PAN 19 mil 549 votos, ambos partidos contribuyeron con el 80.68% de los sufragios de la Coalición Va Por México. Quien se llevó la victoria fue Jaime Humberto Pérez Bernabé, fue Alcalde de Gutiérrez Zamora, fundador del Partido Morena y Delegado Nacional del mismo, Secretario de Finanzas del Comité Estatal y ganó la elección de Diputado en el 2018 y al triunfar de nueva cuenta es re-electo. El índice de participación ciudadana fue de 63.23%.

Hubo dos contiendas muy competidas. Una fue en el distrito 2 de Tantoyuca en donde la Coalición JHH sumó 82 mil 032 votos, equivalentes en números absolutos al 43.79%, mientras que la Coalición Va Por México obtuvo 81 mil 510 sufragios, igual al 43.51%. La candidata triunfadora fue María del Carmen Pinete Vargas, había sido Presidenta Municipal y dos veces Diputada Federal por Tantoyuca (2006-2009 y 2015-2018) e impulsada por el PRI. En este 2021 la Coalición la postuló a propuesta del PVEM. En 2018 este distrito lo ganó la Coalición PAN-PRD-MC. En contiendas anteriores el PRI con el PVEM triunfó desde las elecciones del 2006. El índice de participación ciudadana fue de 72.78%.

La otra contienda competitiva sucedió en el distrito 15 de Orizaba en donde la Coalición JHH ganó con 79 mil 570 votos, igual al 41.84% de la votación total, en tanto que la Coalición Va Por México reunió 78 mil 506 sufragios, que representaron el 40.93% de la votación. Orizaba fue un distrito en el que PRI-PVEM mantuvieron una hegemonía electoral en cuatro contiendas consecutivas. Triunfó Dulce María Corina Villegas Guarneros, una de las diputadas que se re-eligieron. Ella cuenta con una amplia trayectoria en el Partido Morena. El índice de participación ciudadana fue de 62.20%.

Paso ahora a comentar lo sucedido en los distritos que ganó la Coalición Va Por México.

En el distrito 9 de Coatepec triunfó la Coalición Va Por México, obtuvo 70 mil 291 votos que representan el 37.80% de la votación. De esta cifra el PRI le aportó 41 mil 676 sufragios igual al 59.29%, mientras el PAN contribuyó con 20 mil 302 papeletas que son el 28.88%.

Morena fue sin aliarse con partido político, su votación fue de 61 mil 818 sufragios, que equivalen al 33.24% de toda la votación. 8 mil 473 papeletas separaron al triunfo de la Coalición Va Por México y de haber ido en alianza Morena, el PVEM y el PT habrían ganado la elección, pues Morena con 61 mil 818 votos más los 7 mil 759 del PVEM más los 6 mil 497 del PT habrían sumado 76 mil 074 sufragios. Carmen Mora de Morena se enfrentó a José Yunes Zorrilla, un connotado priista con una larga historia en el partido tricolor, fue Presidente Municipal de Perote, Diputado Federal y Diputado Local, Senador y candidato al gobierno de Veracruz. En lo que concierne a las diputaciones federales en cuatro elecciones el triunfo le correspondió al PRI con el PVEM hasta que en 2018 ganó Morena con Carmen Mora. El índice de participación ciudadana fue de 63.96%.

El distrito 12 de Veracruz II comprende también la zona de Boca del Río que es el municipio con mayor bienestar en el Estado, es una región identificada con el panismo de los Yunes Linares. Aquí ganó la Coalición Va Por México con 90 mil 910 sufragios que en números relativos es el 48.45% de la votación. El PAN aportó 79 mil 634 votos que es igual al 87.59%. La Coalición JHH sumó 72 mil 738 papeletas electorales, que representan el 38.76%. Morena le aportó a esta coalición 60 mil 462 sufragios. La candidata triunfadora de la elección es María Josefina Gamboa Torales, fue dos veces diputada local por el PAN y antes periodista en el municipio de Boca del Río de extracción panista. Es un distrito con mucha influencia del Partido blanquiazul y en 2018 ganó la Alianza que hizo este partido con el PRD y MC. El índice de participación ciudadana fue de 55.27%.

Análisis y Conclusiones

El proceso electoral de Diputados Federales del año 2021 en Veracruz si bien se ubicó en lo que fue el contexto nacional, en la entidad no sucedió con la misma intensidad. La violencia provocada por el crimen organizado en contra de figuras políticas estuvo presente aun antes de que iniciaran las campañas proselitistas e incluso pocos días antes del día de la elección. El conflicto entre los organismos electorales (INE y TEPJF) y Morena estuvo presente en algunos discursos políticos sin que llegara a poner en riesgo la contienda, la confrontación entre ciudadanos (FRENAAA) y el Presidente de la República prácticamente pasó desapercibida para el electorado veracruzano.

Lo que si impactó fueron las grandes consignas que a nivel nacional promovieron PAN-PRI-PRD en contra del Partido Oficial y el Presidente de la República, y a su vez los lemas de Morena para hacer avanzar a la Cuarta Transformación, esto impidió saber que postulaban los candidatos a diputados. La pandemia ocasionada por el VOCID modificó la forma de hacer proselitismo, se creía que por el confinamiento bajaría la presencia ciudadana en las urnas pero no sucedió así, fue a sufragar el 60.39% de electores. Lo que sí es de llamar la atención es la baja participación electoral en las ciudades grandes de Veracruz, por ejemplo, mientras en Tantoyuca asiste a votar el 72.78% de ciudadanos inscritos, en Veracruz puerto va a sufragar el 45.60%.

La Coalición JHH y Morena superaron a la Coalición Va Por México por 483 mil 990 votos; en un listado nominal de 5 millones 979 mil 659 electores, esta diferencia representa poco más del 8%, dijéramos no es mucha. La noción cambia al decir JHH ganó en 13 distritos, Morena en 5 y Va Por México en 2. Lo anterior prueba que fue una contienda entre las dos coaliciones y Morena aliada con una de ellas, dejando a lado a cuatro partidos políticos, uno de ellos, Movimiento Ciudadano tuvo una buena votación 257 mil 175 sufragios, mientras los otros tres perdieron su registro.

Al comparar los resultados de la contienda 2021 con las elecciones 2018 se puede inferir qué fuerzas políticas crecen o decrecen, pero la visión se dificulta al notar que la Coalición JHH en 2018 la conformaron Morena-PT y PES, y en 2021 esa Coalición la formaron Morena-PT y PVEM; este último partido tuvo más votos que el PES. Lo mismo sucede con la Coalición Por México al Frente que en 2018 integraron PAN-PRD y MC, en 2021 la Coalición Va Por México se formó con PAN-PRI y PRD; el PRI tiene una mayor votación que MC. A pesar de estas limitaciones vale la pena comparar los dos resultados.

En 2018 JHH gana 17 distritos y en 2021 JHH y Morena triunfan en 18. La Coalición por México al Frente en 2018 gana en tres distritos que son Pánuco, Tantoyuca y Veracruz-Boca del Río y en 2021 Va Por México triunfa en dos, Coatepec y Veracruz-Boca del Río. A su vez de los 17 distritos que JHH ganó en 2018, en 2021 JHH y Morena conservaron 16, pues se perdió Coatepec pero triunfó en dos nuevos, Pánuco y Tantoyuca dando así los 18 distritos.

En términos regionales JHH y Morena conservan los distritos de Tuxpan, Veracruz I, Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, y los dos de Xalapa; igualmente mantienen la

supremacía en Huatusco, Minatitlán, Orizaba, Córdoba, Cosamaloapan, Zongolica, San Andrés Tuxtla y Cosoleacaque que ganaron en 2018 y 2021.

Mientras por México al Frente y Va Por México conservan Veracruz-Boca del Río.

Por lo anterior se puede concluir que si bien Morena y aliados tuvieron en 2021 menos votos que en 2018, a pesar de ello lograron un diputado más que en la contienda anterior, por lo que si bien en la boleta no estuvo el nombre de Andrés Manuel López Obrador para una amplia franja del electorado era decisivo sufragar por Morena y aliados.

La Alianza de Morena con el PVEM suscitó distintas posiciones entre los simpatizantes de Morena, sobre la utilidad de esta alianza queremos decir. De los 20 distritos en dos de ellos ganó Va Por México, mientras Juntos Haremos Historia y Morena triunfaron en 18 distritos, en 5 de ellos Morena ganó sin el apoyo del PVEM ni el PT, estos fueron: Papantla, Martínez de la Torre, Xalapa Urbano, Coatzacoalcos y Cosoleacaque. En otros 10 Morena sin alianza tuvo más votación que la Coalición Va Por México y son: Pánuco, Tuxpan, Veracruz I, Poza Rica, Xalapa Rural, Minatitlán, Córdoba, Cosamaloapan, Zongolica y San Andrés Tuxtla. En Pánuco y en Zongolica el candidato y la candidata respectivamente fueron designados por el PVEM. Pero en 3 de ellos la votación del PVEM y el PT fue necesaria para ganar la elección como Coalición JHH y son: Tantoyuca, Huatusco y Orizaba. En los dos primeros de estos distritos las candidatas triunfadoras fueron propuestas por el PVEM. Lo anterior es importante para evaluar la utilidad de la Coalición de Morena con el Partido Verde.

Fin

agosto 2021

Hemerografía:

Con información de los Diarios:

El Universal, noviembre de 2020, marzo, abril y julio de 2021.

La Jornada, noviembre y diciembre de 2020, enero, marzo y abril de 2021.

La Jornada Veracruz, enero de 2021.

Reforma, noviembre y diciembre de 2020, marzo y abril de 2021.

forbes.com.mx/politica-que-es-el-Frente-Nacional-anti-AMLO-quienes-lo-apoyan/.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/coalicion-pri-pan-prd-mexico-alianza-elecciones-2021>.

<https://computos2021.ine.mx/circunscripcion3/veracruz/votos-distrito/mapa>

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN VERACRUZ 2021

DISTRITO	∑ PAN- PRI-PRD	MORENA	PVEM	PT	PVEM- PT- MORENA	PVEM- PT	PVEM- MORENA	PT- MORENA	∑ MORENA- PVEM-PT	MC	PES	RSP	FUERZA POR MÉXICO	CAND. NO REG.	VOTOS NULOS	TOTAL VOTOS	LISTADO NOMINAL
1. PANUCO	50,636	70,025	19,396	3,135	572	112	510	249	93,999	3,449	8,004	3,651	5,339	316	4,588	169,982	248,398
	29.78%								55.29%	2.02%	4.70%	2.14%	3.14%	0.18%	2.69%	100.00%	68.43%
2. TANTOYUCA	81,510	50,366	19,442	11,249	420	145	223	187	82,032	7,063	3,782	3,186	2,592	155	6,984	187,304	257,336
	43.51%								43.79%	3.77%	2.01%	1.70%	1.38%	0.08%	3.72%	100.00%	72.78%
3. TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	42,890	53,302	15,589	3,417	196	71	178	122	72,875	13,576	3,538	2,710	10,584	91	4,134	150,398	259,159
	28.51%								48.45%	9.02%	2.35%	1.80%	7.03%	0.06%	2.74%	100.00%	58.03%
4. VERACRUZ	66,232	67,627	4,302	1,932	741	50	320	392	75,364	4,864	1,745	1,684	1,944	70	3,259	155,162	340,227
	42.68%								48.57%	3.13%	1.12%	1.08%	1.25%	0.04%	2.10%	100.00%	45.60%
5. POZA RICA DE HIDALGO	41,695	59,929	2,503	3,295	576	65	231	415	67,014	6,996	5,482	3,582	6,390	204	3,674	135,037	254,444
	30.87%								49.62%	5.18%	4.05%	2.65%	4.73%	0.15%	2.72%	100.00%	53.07%
6. PAPANTLA DE OLARTE	63,788	68,434	13,242	6,795	0	0	0	0	0	19,172	5,118	4,062	3,036	33	5,181	188,861	298,662
	33.77%	36.23%	7.01%	3.59%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.15%	2.70%	2.15%	1.60%	0.01%	2.74%	100.00%	63.23%
7. MARTINEZ DE LA TORRE	46,137	61,501	11,350	8,221	0	0	0	0	0	12,065	8,860	9,103	5,694	64	7,836	170,831	296,007
	27.00%	36.00%	6.64%	4.81%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.06%	5.18%	5.32%	3.33%	0.03%	4.58%	100.00%	57.71%
8. XALAPA	58,147	68,803	14,856	11,510	737	282	324	464	96,976	27,141	5,092	8,442	16,457	84	8,457	220,796	334,411
	26.33%								43.92%	12.29%	2.30%	3.82%	7.45%	0.03%	3.83%	100.00%	66.02%
9. COATEPEC	70,291	61,818	7,759	6,497	0	0	0	0	0	15,032	3,971	8,006	4,369	88	8,090	185,921	290,671
	37.80%	33.24%	4.17%	3.49%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.08%	2.13%	4.30%	2.34%	0.04%	4.35%	100.00%	63.96%
10. XALAPA	65,294	70,569	5,039	3,811	0	0	0	0	0	11,986	4,233	2,575	3,732	170	6,232	173,641	329,779
	37.60%	40.64%	2.90%	2.19%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.90%	2.43%	1.48%	2.14%	0.09%	3.58%	100.00%	52.65%

DISTRITO	∑ PAN- PRI-PRD	MORENA	PVEM	PT	PVEM- PT- MORENA	PVEM- PT	PVEM- MORENA	PT- MORENA	∑ MORENA- PVEM-PT	MC	PES	RSP	FUERZA POR MÉXICO	CAND. NO REG.	VOTOS NULOS	TOTAL VOTOS	LISTADO NOMINAL
11. COATZACOAL- COS	37,272	92,997	3,857	3,221	0	0	0	0	0	9,319	4,106	1,514	5,418	106	4,612	162,422	303,140
	22.94%	57.25%	2.37%	1.98%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.73%	2.52%	0.93%	3.33%	0.06%	2.83%	100.00%	53.57%
12. VERACRUZ	90,910	60,462	9,055	1,690	675	66	478	312	72,738	10,894	2,741	2,944	3,134	100	4,155	187,616	339,448
	48.45%								38.76%	5.80%	1.46%	1.56%	1.67%	0.05%	2.21%	100.00%	55.27%
13. HUATUSCO	76,846	72,482	11,067	2,685	832	145	425	186	87,822	20,430	3,628	2,420	5,106	81	6,492	202,825	313,219
	37.88%								42.29%	10.07%	1.78%	1.19%	2.51%	0.03%	3.20%	100.00%	64.75%
14. MINATITLAN	39,704	80,831	8,563	6,034	832	188	313	558	97,319	3,810	5,457	3,273	6,096	48	4,869	160,576	280,557
	24.72%								60.60%	2.37%	3.39%	2.03%	3.79%	0.02%	3.03%	100.00%	57.23%
15. ORIZABA	78,506	66,844	6,556	5,068	480	78	243	301	79,570	15,365	5,336	4,091	3,082	98	5,757	191,805	308,333
	40.93%								41.84%	8.01%	2.78%	2.13%	1.60%	0.05%	3.00%	100.00%	62.20%
16. CORDOBA	59,940	82,857	5,181	4,363	540	81	298	328	93,648	11,514	3,912	4,593	7,502	239	5,796	187,144	315,982
	32.02%								50.04%	6.15%	2.09%	2.45%	4.00%	0.12%	3.09%	100.00%	59.22%
17. COSAMA- LOAPAN	43,897	70,096	14,724	8,790	683	201	426	313	95,233	15,122	4,765	5,836	8,399	72	7,785	181,109	292,926
	24.23%								52.58%	8.34%	2.63%	3.22%	4.63%	0.03%	4.29%	100.00%	61.82%
18. ZONGOLICA	64,353	67,265	19,570	6,914	679	276	368	207	95,279	9,408	8,798	7,994	9,060	84	9,707	204,683	299,378
	31.44%								46.54%	4.59%	4.29%	3.90%	4.42%	0.04%	4.74%	100.00%	68.36%
19. SAN ANDRES TUXTLA	38,603	70,806	9,752	6,631	932	230	418	284	89,053	28,878	6,105	8,164	5,454	59	6,864	183,180	312,803
	21.07%								48.61%	15.76%	3.33%	4.45%	2.97%	0.03%	3.74%	100.00%	58.56%
20. COSOLEA- CAQUE	50,249	96,649	3,418	3,417	0	0	0	0	0	11,091	6,327	7,041	7,971	71	7,046	193,280	304,779
	25.99%	50.00%	1.76%	1.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.73%	3.27%	3.64%	4.12%	0.03%	3.64%	100.00%	63.41%
Total	1,166,900	451,968	44,665	31,962	8,895	1,990	4,755	4,318	1,198,922	257,175	101,000	94,871	121,359	2,233	121,518	3,592,573	5,979,659

Fuente: <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion3/veracruz/votos-distrito/mapa>

Nota: Por problemas de espacio la información referida al PAN, PRI, PRD, PAN-PRI-PRD, PAN-PRI, PAN-PRD, PRI-PRD y la sumatoria como PAN-PRI-PRD de este cuadro se presenta por separado en el siguiente cuadro.

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN VERACRUZ 2021

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI	PAN-PRD	PRI-PRD	∑ PAN-PRI-PRD	DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI	PAN-PRD	PRI-PRD	∑ PAN-PRI-PRD
1. PANUCO	28,694	12,756	8,041	659	348	101	37	50,636	11. COATZA_COALCOS	7,601	24,230	4,363	779	184	42	73	37,272
								29.78%									
2. TANTOYUCA	43,150	19,796	17,422	514	305	230	93	81,510	12. VERACRUZ	79,634	8,252	1,505	1,041	383	89	6	90,910
								43.51%									
3. TUXPAN	31,275	6,101	4,845	401	157	92	19	42,890	13. HUATUSCO	41,641	30,177	4,099	493	328	76	32	76,846
								28.51%									
4. VERACRUZ	57,203	6,178	1,498	857	365	107	24	66,232	14. MINATITLAN	15,014	11,698	11,133	1,348	265	160	86	39,704
								42.68%									
5. POZA RICA	9,641	8,935	21,659	1,093	110	153	104	41,695	15. ORIZABA	23,589	35,818	15,867	2,362	502	181	187	78,506
								30.87%									
6. PAPANTLA	19,549	10,744	31,918	1,150	119	180	128	63,788	16. CORDOBA	30,276	22,423	5,332	1,311	427	97	74	59,940
								33.77%									
7. MARTINEZ DE LA TORRE	20,413	20,379	4,434	574	236	65	36	46,137	17. COSAMA_LOAPAN	18,928	12,234	11,533	690	302	127	83	43,897
								27.00%									
8. XALAPA	25,020	21,549	9,990	1,164	257	114	53	58,147	18. ZONGOLICA	21,559	27,160	14,380	764	209	173	108	64,353
								26.33%									
9. COATEPEC	20,302	41,676	6,445	1,246	440	91	91	70,291	19. SAN ANDRES TUXTLA	13,466	9,093	14,560	1,061	161	158	104	38,603
								37.80%									
10. XALAPA	26,266	32,901	3,000	2,455	499	87	86	65,294	20. COSOLEA_CAQUE	10,366	29,289	9,263	880	241	83	127	50,249
								37.60%									
TOTAL									281,513	181,015	109,252	10,113	2,836	1,220	671	586,620	

Fuente: <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion3/veracruz/votos-districho/mapa>.

Nota: Este cuadro contiene información que inicialmente estaba en el cuadro anterior y por problemas de espacio la información se separó.